

## ACTA ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE SIERRA

REFERENCIA:	JMD_NS/06/2021
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	16 DE NOVIEMBRE DE 2021
HORA INICIO:	19:00
LUGAR:	CENTRO CIVICO NORTE.

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en sesión ordinaria arriba referenciada, bajo la Presidencia de D.Miguel Angel Torrico Pozuelo y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D<sup>a</sup>. Carmen Ruiz-Canela Zurita.

A la sesión fueron convocadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra mediante Decreto de Alcaldía n<sup>o</sup>. 2021/8483 de dieciocho de Junio de dos mil veintiuno.

### I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

#### Por los Grupos Políticos Municipales:

- D<sup>a</sup> María Encarnación Pozanco López. Titular Grupo Municipal PP
- D. José Antonio Muñoz Armada. Titular Grupo Municipal PSOE
- D<sup>a</sup> Isabel Ambrosio Palos. Suplente Grupo Municipal PSOE
- D. Juan Vega Sánchez. Titular Grupo Municipal IU
- D. Francisco Manuel Romero Pérez. Titular Grupo Municipal PODEMOS.

#### Por el Consejo de Distrito Norte-Sierra:

- D. Juan Gregorio Ramírez. Titular. Consejo de Distrito Norte.
- D. Rafael Sánchez Martínez. Titular Consejo de Distrito Norte.
- D. Rafael Jaén Carmona. Titular Consejo de Distrito Norte.
- D. José Ruiz Prieto. Titular. Consejo de Distrito Norte.
- D<sup>a</sup> Enriqueta Marín Hidalgo. Suplente Consejo de Distrito Norte, que actúa como titular.
- D. Eduardo Moreno Frías. Suplente Consejo de Distrito Norte.
- D. Andrés Rodríguez Ruiz. Suplente Consejo de Distrito Norte.

#### No asisten:

- D. Rafael Lora García. Titular Grupo Municipal CIUDADANOS.
- D. José Francisco Viso Sánchez. Suplente Grupo Municipal CIUDADANOS
- D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José López Serrano. Titular Grupo Municipal VOX
- D. Francisco Ortega Rey. Suplente Grupo Municipal PP
- D. Rafael Saco Ayllón. Suplente Grupo Municipal VOX

#### FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (PORTAVOZ)

#### CÓDIGO CSV

22d260471503838bca0ba6851b88ad1c7c984bbf

#### NIF/CIF

\*\*\*\*740\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

#### FECHA Y HORA

16/03/2022 12:40:09 CET  
16/03/2022 12:43:49 CET

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

- **D. Rafael Montilla Guadix. Suplente Grupo Municipal PODEMOS**
- **D. Carlos E Rodríguez Galán. Suplente Consejo de Distrito Norte ( Excusa su ausencia)**
- **D. Rafael Soria Cardador. Titular Consejo de Distrito Norte**
- **D. José Sánchez Lizana. Suplente Consejo de Distrito Norte.**
- **D. Rafael Jaén Carmona. Titular Consejo de Distrito Norte.**
- **D. D. José Sánchez Lizana. Suplente Consejo de Distrito Norte.**
- **D. Antonio López Roldán. Suplente Consejo de Distrito Norte.**
- **Dª Marisol Carrillo Luna. Suplente Grupo Municipal IU, que actúa como titular.**

## **II.- ORDEN DEL DÍA**

1 Propuesta de aprobación del borrador del Acta de la Sesión ordinaria celebrada el día 21 de Septiembre de 2021

2 Composición del Equipo de trabajo de la Moción conjunta de Pleno 15 de Abril de 2021, para la mejora de infraestructuras, limpieza y seguridad del Distrito Norte Sierra.

3 Toma de conocimiento Decreto 2021/12867 de 5 de Octubre, sobre Recuperación de Servicios Propios, actividades y uso de espacios de los equipamientos Municipales dependientes de la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba.

4 Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en el Centro Cívico Norte y Naranja y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas, desde la celebración de la última Sesión ordinaria de JMD Norte-Sierra del pasado 21 de Septiembre de 2021

5 Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de las última sesión de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra

6 Urgencias

7 Ruegos y preguntas.

## **II DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

Comprobada por la Secretaría la existencia del quorum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma conforme al siguiente orden del día.

### **1.Propuesta de aprobación del borrador del Acta de la Sesión ordinaria celebrada el día 21 de Septiembre de 2021**

Se inicia la Sesión preguntando la Presidencia, si algún miembro tiene que formular alguna observación al Borrador del Acta distribuida con la convocatoria. No habiendo observación se procede a su aprobación.

**ACUERDO N. 32 /2021.** “ *La Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra en Sesión ordinaria celebrada el 16 de Noviembre de 2021, aprueba por unanimidad de los miembros presentes el Borrador del Acta de la Sesión ordinaria celebrada el día 21 de Septiembre de 2021 debiendo transcribirse al Libro de Actas correspondiente*

## 2.-Composición del Equipo de trabajo de la Moción conjunta de Pleno 15 de Abril de 2021, para la mejora de infraestructuras, limpieza y seguridad del Distrito Norte Sierra.

- El Presidente informa de los componentes propuestos por cada Delegación Municipal y por el Consejo de Distrito Norte Sierra.
- El Sr Vega, miembro representante del Grupo Municipal de Izquierda Unida, pregunta por el procedimiento que se ha seguido para proponer a las personas que van a formar parte del Equipo de Trabajo. El Presidente responde que el procedimiento se ha llevado a cabo siguiendo el criterio de que el equipo estuviera formado por un representante de cada Delegación afectada y por 3 representantes del Consejo de Distrito Norte.
- Se somete el asunto a votación

**ACUERDO N. 33 /2021.** “ La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en Sesión ordinaria celebrada el dieciséis de Noviembre de dos mil veintiuno, en cumplimiento de la moción conjunta nº106/21 de Pleno 15 de Abril de 2021 para la mejora de infraestructuras, limpieza y seguridad en el Distrito Norte Sierra, aprueba con el voto favorable de los miembros presentes y con la abstención del representante de Izquierda Unida, la composición del equipo de trabajo para la elaboración de un Plan Integral de Actuación en el distrito que incluya arreglo de viales y Acerados, reordenación del tráfico adaptado a la nueva realidad de la zona y optimización del transporte público, con un cronograma de su ejecución, y las propuestas del Consejo del Distrito Norte incluidas en el Plan de Distrito”

D. José Carlos Gómez Rodríguez. Coordinador General de la Delegación de Seguridad y Vía Pública y Movilidad,

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Bueno Martínez. Coordinadora General de la Delegación de Infraestructuras

D. José Manuel González López. Coordinador de Jefe de Servicio de Sadeco.

D<sup>a</sup>. Ana Tamayo Ureña. Gerente de Aucorsa

D. Juan Gregorio Ramírez, D. Rafael Sánchez Martínez, D. Francisco Gea Ramos y D. Luis Moreno Blanco como suplente. Miembros del Consejo del Distrito Norte.

## 3.Toma de conocimiento Decreto 2021/12867 de 5 de Octubre, sobre Recuperación de Servicios Propios, actividades y uso de espacios de los equipamientos Municipales dependientes de la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba.

**ACUERDO N. 34 /2021.** *La Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra en Sesión ordinaria celebrada el 16 de Noviembre de 2021, toma conocimiento del Decreto 2021/12867 de 5 de Octubre, sobre Recuperación de Servicios Propios, actividades y uso de espacios de los equipamientos Municipales dependientes de la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba.*

- Se adjunta documento al expediente de esta Sesión.

## 4.-Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en el Centro Cívico Norte y Naranjo y Gastos en las aplicaciones presupuestarias

**territorializadas, desde la celebración de la última Sesión ordinaria de JMD Norte-Sierra del pasado 21 de Septiembre de 2021**

El Presidente informa :

-Respecto a los espacios, se ha elaborado un plan de estudio y buenas prácticas sobre accesibilidad para los centros cívicos del Ayuntamiento de Córdoba. Siguiendo las indicaciones del plan se prevé llevar a cabo diferentes actuaciones en el Centro Cívico Norte. Entre ellas:

- 1,- Sustitución de los pomos redondos de puertas situadas en la primera planta
- 2,- Colocación de vinilos en las paredes de los Aseos que hagan contraste con los elementos sanitarios
- 3,- Señalización de las plazas adaptadas en el Salón de actos y desniveles.
- 4,- Instalación de bucles magnéticos para la comunicación de personas que utilizan audífonos en el mostrador de entrada y en el Salón de actos.

-También como mejora, se están sustituyendo los tubos fluorescentes por pantallas LED en los despachos de la primera planta del centro cívico suponiendo una inversión de 4.500 €.

-Continúa informando el Presidente respecto a los gastos, a los reflejados en la tabla que se envió con la convocatoria hay que añadir los tramitados en esta semana consistentes en:

-Contratación de Servicio de Transporte para actividad de Senderismo organizada en el marco de la programación sociocultural del Distrito. 220 €

-Taller Paseos por la participación 180 €

-Suministro de material publicitario para el funcionamiento del Consejo de Distrito Norte. 299 €

-Suministro de material para funcionamiento Centro cívico Norte y Centro cívico el Naranjo. Regletas de enchufes y precintos de embalaje. 44,48 €.

El Presidente cede la palabra a la Secretaria, en calidad de Directora de JMD Norte Sierra, para informar del estado de ejecución de la programación sociocultural en el Distrito Norte Sierra , quien pasa a dar lectura al informe técnico cuyo tenor literal es el que sigue.

➤ *Actividades socioculturales: Actualmente se encuentran en funcionamiento los seis talleres convocados para el último cuatrimestre del año, que comenzaron en octubre y finalizan en diciembre: cuatro de ellos en el Centro Cívico Norte y dos en el Centro Cívico del Naranjo. Asimismo se continúan con las actividades de Senderismo por la Sierra de Córdoba (una salida mensual) y con la actividad quincenal de cine-fórum que se desarrolla en el CCM Norte.*

➤ *Procesos de acción conjunta:*

1. *Actividades organizadas en torno al 25 N:*

-*Taller formativo sobre prevención de violencia de género organizado por la Asociación Vecinal Valdeolleros en el que colaboramos junto con la Plataforma Cordobesa contra la Violencia a las Mujeres, las asociaciones de mujeres Cordobán y Kaifa y la Parroquia de San Acisclo.*

-*Campaña Banco Rojo: nos sumamos a la iniciativa desarrollada en otros Distritos de la ciudad. Esta campaña nace en Italia con el nombre Panchina Rossa, es un proyecto que consiste en pintar de rojo algunos bancos del distrito y de algún centro educativo y escribir en ellos frases en positivo para prevenir la violencia contra las mujeres. Las frases se elegirán colectivamente por parte de las personas participantes en la actividad, y se desarrollará en fechas posteriores al 25 de noviembre.*



**FIRMANTE**

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (PORTAVOZ)

**CÓDIGO CSV**

22d260471503838bca0ba6851b88ad1c7c984bbf

**NIF/CIF**

\*\*\*\*740\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

**FECHA Y HORA**

16/03/2022 12:40:09 CET  
16/03/2022 12:43:49 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

## 2. Reactivando la Participación:

-Encuentros de AMPAS: dirigida a las Juntas Directivas de las AMPAS de la zona de Valdeolleros: Preescolar Cruz de Juárez, CEIP's Hernán Ruiz, CEIP Nuestra Sra. de Linares, CEIP Cronista Rey Díaz, CEIP Pablo García Baena e IES Grupo Cántico y Ángel de Saavedra. Se propone como un espacio de encuentro, diálogo y reflexión en el que compartir experiencias y aunar proyectos con vistas a la posible creación de una Coordinadora de AMPAS en el Distrito.

El proyecto, liderado por la AV San Acisclo de Valdeolleros, cuenta con el apoyo de la Delegación de Participación Ciudadana que aporta la dinamización de las sesiones de trabajo a través de La Espiral Educativa, SCA. La previsión es celebrar la primera sesión el 24 de noviembre.

-Valdeolleros Participa: encuentro vecinal en la Plaza de Valdeolleros dando finalización a los procesos puestos en marcha durante los meses de noviembre y diciembre, con actividades socioculturales aún por determinar a lo largo de una mañana de diciembre (se barajan como fechas los días 18 y 19 de diciembre) a modo de visibilización del trabajo realizado en estos meses con las diferentes asociaciones y colectivos implicados.

Previsión presupuestaria a cargo del presupuesto de la Delegación de Participación Ciudadana del Distrito Norte:

- X Taller formativo prevención violencia 200 €
- X Dinamización AMPAS 465,85 €
- X Publicidad actividades 300 €
- X Pintura roja, pinceles, disolventes 250 €
- X Contratación de servicios Encuentro Vecinal (aprox.) Valdeolleros Participa (monitoraje, material talleres, actuación infantil) 2000 €

-El Presidente pregunta si hay alguna intervención, no habiendo intervención al respecto.

**ACUERDO N. 35 /2021.** La Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra en Sesión ordinaria celebrada el 16 de Noviembre de 2021, toma conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en el Centro Cívico Norte y Naranjo y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas, desde la celebración de la última Sesión ordinaria de JMD Norte-Sierra del pasado 21 de Septiembre de 2021

-Se adjunta documento al expediente de esta Sesión.

## 5.-Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de las última sesión de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra

-Sobre el asunto de ampliación del solar de la calle el Viso para aparcamiento, la semana pasada informó la GMU que van a habilitarlo.

-Continúan pendientes de respuesta los Ruegos referentes al Expediente del acceso norte al parque de la asomadilla y de la licencia de la puerta trasera del colegio del Calasancio.

## 6 Urgencias

-El Presidente cede la palabra al Sr Gregorio, como presidente del Consejo de distrito Norte, a efectos de incluir en este punto la propuesta del Consejo de Distrito Norte y de proceder, en su caso, a adoptar el correspondiente acuerdo.

-Toma la palabra el Sr Gregorio, quién seguidamente pasa a dar lectura de Acuerdo adoptado en Consejo de Distrito Norte , y que se transcribe a continuación.

“Enriqueta Marín Hidalgo ,secretaria del Consejo del Centro Cívico Norte-Sierra Certifica:

### FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (PORTAVOZ)

### CÓDIGO CSV

22d260471503838bca0ba6851b88ad1c7c984bbf

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

### NIF/CIF

\*\*\*\*740\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

### FECHA Y HORA

16/03/2022 12:40:09 CET  
16/03/2022 12:43:49 CET

*El acuerdo tomado por unanimidad del Consejo de Distrito Norte en su reunión del 20 de Septiembre de 2021 y que transcribo según acta y punto del orden del día. 5º Propuesta de red denominación Instalación Deportiva Municipal Asomadilla. Disuelto el Club Deportivo Córdoba, el Consejo de Distrito acuerda pedir al IMDECO que se denomine Rafael Jaén Carmona, por su trabajo y esfuerzo ilusionante durante muchos años”*

Continúa el Sr Gregorio informando que este certificado acompañado de una carta se ha dirigido al Presidente del IMDECO que lee a continuación y cuyo tenor literal es el siguiente:

*“Rafael Jaén Carmona ( Córdoba 1948) es una persona en la que coinciden grandes valores humanos y deportivos.*

*Ha dedicado, durante 54 años, la mayor parte de su tiempo, al mundo del fútbol y en concreto al club Deportivo Córdoba, que lo fundó como Recreativo Osus en 1967, siendo su eterno presidente hasta su desaparición en 2021, acaecida ante la falta de alguien que como Rafael, quisiera dedicar su vida al mundo de los niños y del deporte.*

*En ese periodo han sido miles los jóvenes que han pasado por ese club, academia de la vida, que bajo la supervisión de Rafael han crecido como deportistas como hombres.*

*Una ardua y sacrificada tarea en la que con escasos medios ha tenido una exitosa trayectoria en el fútbol local y regional, y hasta en División de Honor, habiendo llegado muchos de sus componentes al jugar en importantes equipos de fútbol. Es reseñable la gran cantidad de trofeos obtenidos por el Club y que hoy nos deja repartidos por nuestra Ciudad, muchos de ellos se pueden ver en el Centro Cívico Municipal donde él tan amablemente ha depositado para que parte de esa historia quede en nuestro distrito.*

*Cabe destacar que, durante 32 años, el club organizó el Torneo Internacional de fútbol Ciudad de los Califas, que contó con la participación de los mejores clubes de España incluso algunos del extranjero y que por el mismo pasaron como juveniles importantes jugadores que llegaron a destacar luego como internacionales en grandes equipos.*

*Como persona, Rafael ha estado siempre trabajando y colaborando en la organización dentro del mundo del deporte y de la participación ciudadana.*

*Por toda esa vida de dedicación desinteresada a fomentar los valores humanos y deportivos, consideramos más que merecido el pequeño homenaje que proponemos en supersona como es el de denominar con su nombre al campo de fútbol de la Asomadilla, y que éste se nombre con el nombre de RAFAEL JÁEN CARMONA”*

*Acuerdo tomado por unanimidad del Consejo de Distrito Norte en su reunión del 20 de Septiembre de 2021*

-Toma la palabra el Sr Jáen, agradeciendo el reconocimiento y manifestando que es muy alentador recibir este tipo de propuesta por su trayectoria en este “ *ruidoso y ajetreado*” mundo del fútbol, donde en tan pocas ocasiones se reconoce el esfuerzo y sacrificio de muchas personas que en Córdoba trabajan por los niños.

-Toma la palabra la Sra Ambrosio, miembro representante del Grupo Municipal PSOE, quien se suma al reconocimiento al Sr Jáen, poniendo en valor su trayectoria y su “generosidad para con mucha gente dentro y fuera del deporte”. Si bien, refiere que le genera una duda relacionada con la normativa municipal de incompatibilidades, en el sentido de que pueda existir alguna incompatibilidad en este tipo de nominaciones con personas que están vivas. Continúa la Sra Ambrosio, aclarando que hace esta observación a fin de no cometer el error de aprobar en la JMD un acuerdo por unanimidad que luego no se pueda llevar a cabo.

-Interviene el Presidente informando que es diferente en este sentido el procedimiento de las calles donde sí se establece esa limitación, de otro tipo de organismos autónomos y de instalaciones. En cualquier caso sería un tema de procedimiento subsanable.

-Toma la palabra el Sr Jáen, señalando como precedente el caso del campo de fútbol del Higuéron denominado Juan González, que fué el presidente del Club durante muchos años

-El Sr Gregorio indica que el art 38 del Reglamento de edificios públicos así lo regula, considerándose el equipamiento deportivo como edificio público.

**ACUERDO N. 36 /2021.** *La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en Sesión ordinaria celebrada el dieciséis de Noviembre de dos mil veintiuno, aprueba por unanimidad de los miembros presentes, el escrito con la propuesta presentada en acuerdo adoptado por el Consejo de distrito Norte de veinte de Septiembre de 2021, que es el de denominar el campo de fútbol de la Asomadilla con el nombre de RAFAEL JAÉN CARMONA”*

-Se adjuntan documentos al expediente de esta Sesión.

## 7 Ruegos y preguntas.

**RUEGO N. 37 /2021.** *El Sr Juan Gregorio, miembro representante del Consejo de Distrito Norte, presenta Ruego con el siguiente tenor literal:*

*“Desde hace tiempo el Consejo de Distrito Norte entre otras muchas cosas ha venido reclamando que se ejecutara un aparcamiento en condiciones en el solar de Deán Francisco Javier (El Naranjo). Comprometido por la GMU desde hace tiempo tanto con el Consejo como con las Asociaciones de Vecinos de La Palomera y posteriormente también de Mirabueno. La petición y compromiso era que sería asfaltado y que algo fundamental era el alumbrado. Así se comprometió el Presidente de la GMU. Nos encontramos con que ha salido a licitación sin alumbrado y preguntado a la GMU nos lo confirman. Por lo tanto rogamos y exigimos que se construya en las condiciones comprometidas tanto a estos colectivos como a la Federación de Asociaciones de Vecinos cuyo Presidente estuvo delante”*

-Toma la palabra el Sr Gregorio informando que la obra está ya licitada, y que el aparcamiento en general va bien con jardinería sujeta a la mejora de la oferta. Se observa que en la descripción de las obras se indica que... *“las obras de ejecución consistirán en lo siguiente: movimiento de tierra, recogida de aguas pluviales, pavimentaciones, jardinería, señalización horizontal y vertical y plantación y riegos.”* Más adelante en el punto 10 en Mejora n.º 1 ..” *Red de riego por goteo , se encuentra en supuesto de mejora que será valorada en el concurso”-* .

Informa el Sr Gregorio que el riego por goteo saldrá adelante, si bien ha preguntado a la GMU por el tema de alumbrado y le contestaron que no estaba contemplado pero que intentarán incluirlo. La cuestión es que la obra está licitada con lo que no se puede modificar, refiriendo incumplimiento del compromiso adquirido por parte del Presidente de la GMU con el Consejo de Distrito Norte de varias actuaciones. Se le informó que dos de estas actuaciones no suponían coste económico y que saldrían adelante , consistentes en la ampliación del aparcamiento de la Calle el Viso y del aparcamiento de Pintor Racionero Castro.

El Presidente de la GMU visitó el aparcamiento del Naranjo junto a miembros de la AVV el Naranjo donde informó sobre plano que el alumbrado iba hacia adelante. Continúa el Sr Gregorio informando que la semana que viene van a empezar con la tramitación, si bien sigue teniendo sus dudas.

El Sr Gregorio refiere que, tras varios intentos, no consigue quedar con Salvador Fuentes para tratar estos asuntos, pidiendo al Sr Torrico, como Presidente de la JMD, que “provoque” una reunión entre la GMU y el Consejo de Distrito Norte en la que él esté también presente. Reconoce que hay voluntad por parte de Salvador Fuentes de hacer cosas, ya que sin haber intervenido el Consejo de distrito norte ni haberlo solicitado, se ha pavimentado la parte de aparcamiento anexa al campo de fútbol de la Asomadilla.

-Interviene el Sr Rodríguez, representante por el Consejo de Distrito Norte, manifestando su sorpresa por haber salido el contrato sin incluir el tema del alumbrado, refiriendo que siempre que se ha tratado el asunto del aparcamiento del Naranjo se ha hablado del tema del alumbrado.

### FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (PORTAVOZ)

### CÓDIGO CSV

22d260471503838bca0ba6851b88ad1c7c984bbf

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

### NIF/CIF

\*\*\*\*740\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

### FECHA Y HORA

16/03/2022 12:40:09 CET  
16/03/2022 12:43:49 CET

-El Sr Gea, representante del Consejo de Distrito Norte, sugiere que se haga un contrato menor para el alumbrado , como se ha procedido con el parque del Flamenco.

-El Sr Gregorio indica que es muy importante que se contemple el tema del alumbrado de la manera que administrativamente se considere, porque a posteriori va a ser más complicado. Interviene el Sr Rodríguez, señalando que el tipo de alumbrado que iban a poner era mediante 2 Torretas. El Sr Gregorio insiste, que cuando estuvieron en el terreno reunidos con el presidente de la GMU, contemplaron expresamente el tema de alumbrado y sobre plano se les informó que iba previsto.

-El Presidente recoge el Ruego señalando que intentará y procurará mejorar la comunicación entre la GMU y el Consejo de distrito Norte, y en concreto que esa comunicación llegue a poder mejorar la actuación que hay en marcha a través de la incorporación del alumbrado, de la forma que técnicamente y desde la Delegación que sea necesaria. Al respecto, refiere que en algunas ocasiones también desde la Delegación de Movilidad se ha completado con la iluminación la obra de algún aparcamiento.

-Interviene el Sr Romero, miembro representante por el Grupo municipal Podemos, indicando que por seguridad es necesario el tema de alumbrado, refiriendo que en la explanada donde va el aparcamiento acude gente joven que .."toma cerveza, tiran petardos...hacen candelas..", siendo por tanto evidente el riesgo que conllevaría el aparcar allí sin luz.

-Otra queja que hay en la vecindad, interviene el Sr Gregorio, es el tema de los trompos de coches, que también se evitarían en el momento que esté hecho el aparcamiento.

**PREGUNTA N. 38/2021.** El Sr Juan Gregorio, miembro representante del Consejo de Distrito Norte, sobre la Ronda Norte señala que tras la licitación por parte de la Junta de Andalucía de la redacción del proyecto de la primera fase, y el compromiso del Alcalde de que para final de año estaría también encargado la redacción de la segunda fase, pregunta si la Junta de Andalucía tiene contemplada partida presupuestaria para el cumplimiento de este compromiso

-El Sr Gregorio se queja por la falta de respuesta de la GMU desde el mes de enero de 2020 en que se presentó la primera Moción sobre el Acceso norte al parque de la Asomadilla , señalando que es un asunto fundamental y prioritario en el Distrito. Informa que no hay dificultad legal para que se lleve a cabo, indicando que desde la GMU se están basando en la expropiación de una parcela que no afecta al proyecto.

Ante esta situación, continúa el Sr Gregorio informando que el Consejo de distrito Norte ha acordado llevar a cabo acciones con algún acto reivindicativo al respecto.

-Interviene el Sr Rodríguez, señalando que otra pregunta reiterada en las sesiones de JMD y que la GMU tampoco ha respondido es la cuestión sobre la licencia de la obra de apertura de la puerta del colegio del Calasancio a un terreno público municipal en el distrito.

-El Presidente informa que con el tema del Acceso Norte al Parque de la Asomadilla en Septiembre de 2020 se remitió Acuerdo de Gerencia al respecto, y en los presupuestos de la Gerencia figura la partida presupuestaria para hacer la inversión, por lo que debe haber algún problema técnico que impide avanzar y que están intentando resolver desde la GMU.

**PREGUNTA N. 39 /2021** El Sr Juan Vega, miembro representante del Grupo Municipal de IU pregunta en qué estado se encuentra el asunto relacionado con la reparación del acerado de los Jardines de Madres Escolapias.

-El Sr Gregorio al respecto informa que la pregunta formulada es la segunda petición que hace la AVV la palomera en el plan de barrio para el plan de Distrito. Por orden de prioridad, la primera petición era la terminación de la Calle Juan Latino que va en el año 2020, y la segunda petición la de la reparación del acerado del jardincito de madres escolapias

**FIRMANTE**

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (PORTAVOZ)

**NIF/CIF**

\*\*\*\*740\*\*  
\*\*\*\*044\*\*

**FECHA Y HORA**

16/03/2022 12:40:09 CET  
16/03/2022 12:43:49 CET

**CÓDIGO CSV**

22d260471503838bca0ba6851b88ad1c7c984bbf

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**PREGUNTA N. 40 /2021** El Sr Juan Vega, miembro representante del Grupo Municipal de IU pregunta por el estado en que se encuentra el asunto relacionado con la apertura de los Aseos instalados en el Parque de la Asomadilla

**PREGUNTA N. 41 /2021** El Sr Juan Vega, miembro representante del Grupo Municipal de IU pregunta por qué no hay periquitos de riego en la Asomadilla a la altura de la C/Escultor Alberto Sánchez.

**RUEGO N. 42 /2021.** La Sra Isabel Ambrosio, miembro representante del Grupo Municipal PSOE, en relación al estado de circulación del entorno de la Calle Fuente de Salud y la calle el Viso con la apertura de distintos viales que están generando, sobre todo en ciertas horas a lo largo del día, atascos importantes y teniendo en cuenta que la zona va a tener una población importante relativamente dentro de poco tiempo, de cara a agilizar y mejorar la misma, ruega se tenga en cuenta desde Movilidad y se de un repaso a las direcciones de circulación en dicho entorno.

**RUEGO N. 43 /2021.** La Sra Isabel Ambrosio, miembro representante del Grupo Municipal PSOE, dada la presencia continua de perros en el parque de la Asomadilla sin bozal y sin correa, además de excrementos esparcidos por la zona, por condiciones de seguridad de la vecindad donde hay familias que no acuden al Parque por la angustia que les esta generando esta situación, ruega se actúe al respecto.

-Antes de finalizar el Presidente informa que una vez consultados los servicios correspondientes, efectivamente hay una distinción para la denominación de vía pública y espacios públicos, y para la denominación de edificios públicos y monumentos. Señala el art 38 del Reglamento Municipal de protocolo, honores y distinciones de la ciudad de Córdoba que " podrá otorgarse a edificios municipales el nombre de personas y entidades en reconocimiento a sus méritos personales, profesionales o de otro tipo.." - sin señalar expresamente que corresponda a personas fallecidas. Por consiguiente, informa el Presidente, no hay impedimento normativo para llevar a cabo el Acuerdo adoptado con la propuesta de denominar el campo de fútbol de la Asomadilla con el nombre de RAFAEL JAÉN CARMONA"

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:02 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión ordinaria, de lo que como Secretaria doy fe

**DILIGENCIA:**

**Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números 92 al 100 de este Libro de Actas.**

Córdoba, a fecha abajo indicada.

Vº. Bº.  
El Presidente  
de la JMD Norte Sierra

Fdo.- Fdo.- Miguel Ángel  
Torraco Pozuelo  
(Firma electrónica)

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Norte  
Sierra

Fdo.- Carmen Ruiz-Canela Zurita  
(Firma electrónica)

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

22d260471503838bca0ba6851b88ad1c7c984bbf

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 7d9d073aa1cc9e360085cf950621655c17b17716b2803222951cd8cc548edcac186d17df5fad2d3ef6c45198eeef66daa4bdc572e06a665ef9b443c51e3f0509

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016660\_2022\_00000000000000000000000009806307

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 16/03/2022 12:39:34

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 22d260471503838bca0ba6851b88ad1c7c984bbf

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)